

Subdirección General de Coordinación Normativa
Refª: D 35/2023-Z
VAS

Remitido a esta unidad administrativa el proyecto de **DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES**, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.3 del Decreto 52/2021, de 24 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se regula y simplifica el procedimiento de elaboración de las disposiciones normativas de carácter general en la Comunidad de Madrid, se remite informe emitido por la Dirección General de Salud Pública.

Por otra parte, por si fuera de su interés, se advierte que en el artículo 11 relativo a las atribuciones de la Dirección General de Igualdad, en su apartado 1, letra f) figura un comentario ajeno al texto de la disposición normativa.

Madrid a fecha de firma
EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO

Joaquín Rubio Agenjo

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES